

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 1 de 23

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO <i>La información registrada en el punto No 1 corresponde a los datos generales del contrato o convenio y a la unidad operativa en donde se presta el servicio</i>	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 9362 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI - FUMDIR
OBJETO CONTRACTUAL	“AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN INTERNA, A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS DIECIOCHO (18) AÑOS Y HASTA LOS CINCUENTA Y NUEVE (59) AÑOS, ONCE (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, O PSICOSOCIAL, O FÍSICA, O MÚLTIPLE, QUE REQUIERAN DE APOYOS EXTENSOS O GENERALIZADOS, O PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O PSICOSOCIAL QUE REQUIERAN APOYOS INTERMITENTES O LIMITADOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ABANDONO O QUE SU CUIDADOR-A NO PUEDA EJERCER SU CUIDADO, IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA, PROMOVRIENDO SU INCLUSIÓN, CON EL CONCURSO DE LAS FAMILIAS, CUIDADORAS-ES Y SU ENTORNO Y TERRITORIO, EN CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA, TENIENDO COMO REFERENTES LOS ENFOQUES DIFERENCIAL Y DE GÉNERO”.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Carrera 90 No. 149 – 73 SUBA
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	cintegrarteinternog2@gmail.com
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA <i>La información registrada en el punto No 2 corresponde a la persona que el contratista delega para que reciba la visita del equipo de apoyo a la supervisión</i>	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	ANYELA MARCELA GASPAR BELTRÁN
CARGO	COORDINADORA
No DE CELULAR	3118136356

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 2 de 23

3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA <i>La información registrada en el punto No 3 corresponde al profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita</i>			
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	LUZ DARY DIAZ QUIJANO		
No DE CELULAR	3108189046		
CORREO ELECTRONICO	Luzd.diazq904@gmail.com		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	10/05/2023	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 9:00 AM	HORA FINAL DE LA VISITA 6:00 PM
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	60 CUPOS.	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	78 participantes en CIAI
OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO <i>(asistencia, cupos disponibles, actividades que se están desarrollando, talento humano, estado de las instalaciones y dotaciones, personas con incapacidad u hospitalizadas, minuta para el día)</i>			
<ol style="list-style-type: none"> Asistencia: Durante la visita indican la presencia de 78 participantes Cobertura: El centro integrarte atención interna grupo 2, cuenta con cobertura asignada de 80 cupos para atención de participantes, de los cuales se encuentran cubiertos 80 cupos, indican que se presentó ingreso de la señora Ana Vivas. Por otra parte, refieren que se encuentra en hospitalización Cristian Vargas, mientras en medio familiar se encuentra Rosa Camila Alzate. El día de visita 10 de mayo mencionan traslado de Deivi Gonzalez al CIAI G9 e ingreso de Ada Mery proveniente de CIAI G1. Talento humano: se verifica la asistencia del talento humano según los cargos definidos por anexo técnico tanto de profesional de Nutrición Janeth Viana, Tecnóloga de alimentos Marcela Barrero, servicio de alimentos (Martha Benitez, Jorge Andrés Muete, Sandra Guerrero y Marlene) y servicios generales (Rosalba Beltrán, Adriana Rodríguez, Oscar). Actividades: En el momento de la visita se verifica preparación, servido y distribución de alimentos durante los tiempos de comida establecidos con acompañamiento de profesionales y auxiliares de enfermería, cuidado para la salud higiene menor, entrega de medicamentos. Instalaciones y equipos: Durante el recorrido por el servicio de alimentos se verifican instalaciones del servicio de alimentos en adecuadas condiciones de mantenimiento y limpieza. En relación a la puerta en vidrio del área de prealistamiento, durante la visita se observa reparación, subsanando la situación presentada en visita anterior. 			

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 3 de 23

6. Se verifica que el centro integrarte grupo 2, implementa la minuta avalada por SDIS de manera cíclica, correspondiendo durante la visita el menú 19

CICLO DE MENÚS	MENÚ DEL DÍA	DERIVACIÓN DIETARIA	VERIFICACIÓN DE PORCIONES
Desayuno	Tetero Manzana Huevo revuelto Pan integral		Se verifican muestras de alimentos, preparaciones sin cambios
Refrigerio	Sorbete de Guayaba Galletas wafer		Se verifican preparaciones sin cambios
Almuerzo	Cazuela de garbanzos T° 60,1 °C Pechuga en salsa BBQ T° 40,5 °C Arroz al cilantro T° 70,9 °C Plátano maduro Ensalada pepino cohombro, zanahoria, tomate, cilantro Limonada de hierbabuena	Sopa de verduras Pollo molido Papa en puré Calabaza Jugo de mango	Normal 245 /250 cc –semiblanda 550/560 cc 81-83-83-80-89 /85 134-124 /130 55-62 /60 62-69-69 /60 200-220 /220 cc
Refrigerio	Sorbete de Banano Mantecada		Se verifican preparaciones sin cambios

DESAYUNO	REFRIGERIO	ALMUEZO
TINTO	AROMÁTICA	TINTO
COLADA DE MAIZENA	TETERO	CHOCOLATE E
CALDO DE CARNE CON PAPA	HUEVOS REVUELTOS CON PLATANO MADURO PICADO	QUESO CA
PAN DE MAIZ	PAN INTEGRAL	AREPL
PICADO DE PERA Y UVAS	MANZANA	NARAN
REFRIGERIO		
NATILLA DE PIESA	SORBETE DE GUAYABANA	FLAN
GALLETAS SALTIN	GALLETAS WAFER	GALLETAS D
EN LA NATILLA	EN LA BEBIDA	PIÑA
ALMUEZO		
SOPA DE ARROZ	CAZUELA DE GARBANZOS	SOPA DE CUCHAR
PECHUGA A LAS FINAS HERBAS	PECHUGA EN SALSA BBQ	CARNE DESAB
CALABAZA Y ZANAHORIA	ENSALADA DE PEPINO COHOMBRO, ZANAHORIA, TOMATE, CILANTRO Y LIMON	ENSALADA DE REPOL
ARROZ VERDE	ARROZ AL CILANTRO	ARROZ CON TOMA
YUCA BUCADA	PLATANO MADURO ASADO	PAPA AL VAPOR CO
JUGO DE GUAYABA	LIMONADA DE HERBABUENA	JUGO DE FRU
REFRIGERIO		
YUMBO	SORBETE DE BANANO	AVENA FR
PAN PERA	MANTECADA	GALLETAS D
MANEVARINA	EN LA BEBIDA	MELON
REFRIGERIO		
FRULLO BUCADO	ALBÓNDIGAS DE CARNE	CARNE DE CERDO
ENSALADA DE PEPINO COHOMBRO Y ZANAHORIA CON MANEVARINA	PEPINO GUISADO	PIRRECA DE ARIZ
ARROZ CON FIDEOS	ARROZ PAJAREDO	ARROZ CON ZANA
AROMÁTICA DE TOMATE DE ARROZ	AROMÁTICA DE CILANTRO	AROMÁTICA DE ARROZ



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 4 de 23

7. Disponibilidad y Almacenamiento de alimentos: se verifican áreas de fruver organizada y limpia, cuarto frío para frutas y verduras con productos rotulados, en área de abarrotes, lácteos y cárnicos se observan productos con adecuada calidad, organizados, rotulados, presentan fechas de vencimiento vigentes y se verifica ingreso de alimentos de forma semanal con último ingreso el día de visita 10 de mayo de 2023 (cárnicos, abarrotes y fruver), se observa concordancia de alimentos según el ciclo de menús. Se verifican formatos de BPM y plan de saneamiento diligenciados y actualizados a la fecha de visita, se solicita ajuste de encabezados. Cuenta con publicación de ciclo de menús, derivación dietaria y listados de dietas actualizado en zona de preparación y en comedor.
8. Se verifica servido y distribución de alimentos según el listado de derivación mensual de dietas y minuta patrón establecida tanto por consistencia como por aporte calórico. En área de comedor se verifica publicación de ciclo de menús, minuta patrón, listas de dietas mensual de abril 15 a mayo 15 de 2023, cartelera con relación de participantes según tipo de consistencia con convenciones para mejor identificación por parte del talento humano
9. Ejecución Plan de intervención: Se encuentra dentro del tiempo establecido según plan presentado a SDIS, la coordinadora indica proyección de primera entrega de entregables del plan de intervención la última semana de mayo.
10. Durante la visita se evidencia inconsistencia en información de documentos técnicos de aporte nutricional, por lo cual se contacta referente técnico quien indica que se viene adelantando visitas a los CIAI y se programará reunión de línea técnica, e indicó a la nutricionista realizar la revisión de los documentos y presentar una propuesta para el ajuste respectivo.

Escriba cualquier información adicional que se requiera referenciar acerca de la visita efectuada

Cuentan con formatos de control de limpieza y desinfección de tanques de agua potable y control de plagas, vigentes de fecha 1 de diciembre 2022 y respectiva certificación No.18476 frente a la limpieza y desinfección de tanques de agua potable y fumigación vigentes de fecha 1 de diciembre 2022. El asociado presenta concepto higiénico sanitario en áreas del centro integrarte atención interna grupo 2, según acta SB03N004799 de septiembre 23 de 2022; mientras que para el servicio de alimentos cuentan con acta AS02N129608 de diciembre 6 de 2022, concepto favorable con requerimientos 79%.

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
<i>Escriba las obligaciones de acuerdo con su título, tal como están descritas en el Anexo Técnico</i>	<i>Marque con (X) si cumple</i>	<i>Marque con (X), si no cumple</i>	<i>Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con la obligación.</i>	<i>Describa las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento de la obligación.</i>
5. Registrar en el Informe Mensual Cualitativo y Cuantitativo, la información			No Aplica, a la fecha de visita se encuentra dentro de los tiempos de generación de la información para el presente mes de ejecución.	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 5 de 23

solicitada en el formato que entrega el Equipo Técnico de la modalidad de Atención Centros Integrarte con la Suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al Equipo técnico el día 25 de cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión.				
7. Garantizar que el servicio de transporte se preste en las condiciones descritas en el Anexo Técnico y observar para el servicio de transporte el cumplimiento de la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	X		El asociado cuenta con vehículo que cumple normatividad vigente	
9. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación o contrato y hasta su terminación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		Durante la visita se indaga que el asociado cumple con lo referente a medios tecnológicos	
12. Actualizar la Malla de Identificación de los actores que hacen parte del Servicio durante la ejecución del convenio, tanto de la población con discapacidad, como de sus referentes familiares. La cual será entregada por el Equipo Técnico de la modalidad de atención Centros Integrarte con la Suscripción del convenio. Su actualización debe enviarse con la entrega del informe mensual cuali y cuantitativo.			No Aplica, a la fecha de visita se encuentra dentro de los tiempos de generación de la información para el presente mes de ejecución	
15. Elaborar y entregar informe final de gestión dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la finalización de la ejecución del convenio de asociación o			No aplica, para el presente mes de mayo, el convenio se encuentra en ejecución	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 6 de 23

contrato, con el análisis de resultados, de la ejecución de la totalidad del periodo contratado.				
16.Elaborar y entregar un informe técnico ejecutivo dentro de los diez (10) días siguientes calendario, siguientes a la fecha de finalización del convenio de asociación o contrato, que evidencie el impacto logrado de manera satisfactoria sobre las personas en el territorio.			No aplica, para el presente mes de mayo, el convenio se encuentra en ejecución	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar	X		El asociado publica e implementa ciclo de menús, minuta patrón, la derivación dietaria. Diligencian los formatos establecidos del componente de nutrición y salubridad; se verifica atención a la población mediante procesos de preparación de alimentos en los diferentes tiempos de comidas establecidos. Se verifican las instalaciones para la prestación del servicio, mantenimiento de equipos y elementos requeridos del servicio de alimentos, comedor.	Documentos publicados en servicio de alimentos y comedor. Carpetas documentales
2.Garantizar y promover la atención y servicio a las personas con discapacidad sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		En el desarrollo de la visita se observa la atención de la población por parte de los profesionales y auxiliares de enfermería en cuidado para la salud, higiene menor, asistencia alimentaria. Además, se realiza seguimiento a la preparación, distribución y servido de alimentos en los tiempos establecidos según el ciclo de menús, derivación de dietas y listado mensual de derivación de dietas actualizado de abril 15 a mayo 15 de 2023.	Observación directa en el desarrollo de la visita.
3.Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que	X		La Coordinadora ha informado durante el periodo, las situaciones de salud y novedades presentadas con las personas con discapacidad atendidas.	Correo electrónico.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 7 de 23

se presenten situaciones especiales durante la noche, el asociado debe informar al equipo de apoyo la supervisión a primera hora laboral del día siguiente, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación.				
5.Mantener actualizado y en un lugar visible el Cronograma General de Actividades del Centro.	X		Se realiza observación directa durante la visita del cronograma general de actividades mensuales a realizar en el centro integrarte grupo 2	
8.Llevar el registro actualizado de las Historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG.	X		Durante la visita de supervisión se verifica el manejo y archivo de los documentos, se encuentran archivados los documentos generados a la fecha de visita y se observan con firmas de profesionales. Se verifica formato de seguimiento nutricional trimestral generado en el mes de marzo, se recomienda verificar el formato de Sonia del Mar Villamizar por inconsistencia de clasificación nutricional.	Se revisan historias sociales de María del Pilar Alfonso, Aura Patricia Abril, Alexander Acosta, Sonia del Mar Villamizar, Julio Armando Díaz, Simón Correa, José William Chirva, Jhon Anderson Castro, Luis Pinto Zúñiga
9.Elaborar el seguimiento bimestralmente para cada una de las líneas de acción de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, establecidos para la modalidad de atención, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan de Atención Integral, en los casos que se requiera.	X		Se verifican formatos de informe bimestral con corte 02-04 de 2023 de fecha 17/04/2023, los cuales se observan impresos, con las respectivas firmas de profesionales y coordinación y archivados en cada historia social.	Se revisan historias sociales de María del Pilar Alfonso, Aura Patricia Abril, Alexander Acosta, Sonia del mar Villamizar, Julio Armando Díaz, Simón Correa, José William Chirva, Jhon Anderson Castro, Luis Pinto Zúñiga.
10.Implementar y disponer de los alimentos y recursos necesarios, para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos su disponibilidad y el acceso a agua potable.	X		Se verifica la disponibilidad y almacenamiento de alimentos con fechas de vencimiento vigentes, variedad y calidad adecuadas, se verifica último ingreso de alimentos durante la fecha de visita el 10 de mayo de 2023. Así mismo, se verifica concordancia de productos acorde al ciclo de menús y disponibilidad de agua potable.	Observación en el desarrollo de la visita en recorrido por servicio de alimentos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 8 de 23

				
21. Garantizar que, durante la ejecución del convenio de asociación, no se establecerá convenio de asociación o contrato de divulgación y propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población, las actividades y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	X		A la fecha no se ha evidenciado este tipo de publicidad sin embargo, se recuerda al asociado el cumplimiento de la obligación.	
23. Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	X		En el mes de mayo de 2023, no se han elaborado documentos relacionados con experiencias obtenidas durante la ejecución del convenio, de acuerdo con lo indicado en la obligación	
24. Mantener absoluta reserva y confidencialidad con las fotografías y videos que se tomen de los participantes, dado que no pueden ser utilizadas en	X		El asociado mantiene reserva de registros realizados a la población atendida	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 9 de 23

ninguna pieza comunicativa, pauta publicitaria o divulgación en redes sociales públicas o privadas, ni por el asociado ni por el talento humano del centro, sin el consentimiento expreso y escrito del titular y de la Secretaria Distrital de Integración Social.				
25.Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias.	X		Durante la visita de supervisión no se observan acciones por parte del asociado que sean contrarias a lo establecido en la presente obligación.	
26.Dar cumplimiento al instructivo de traslado de la población al finalizar la ejecución del convenio. El traslado de la población se hará la mañana siguiente a la finalización del plazo del presente convenio de asociación, después de las 6:00 a.m. El asociado dará cumplimiento a los lineamientos brindados por la Secretaria Distrital de Integración Social, los listados de las personas con discapacidad y las fechas establecidas para el traslado.			No aplica, para el mes de mayo se encuentra en ejecución el presente convenio	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>		Código: FOR-PSS-413
			Versión: 0
			Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
			Página: 10 de 23

27. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación o contrato y las dadas por la supervisión.			No aplica, durante el presente periodo no se han requerido realizar actividades adicionales	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
12. Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio o contrato tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	X		Se revisan los formatos establecidos del componente de nutrición y salubridad con diligenciamiento actualizado y cuentan con las firmas correspondientes, se reitera verificar el ajuste de encabezados acorde al periodo y mantener actualizada la firma en cada formato tanto del profesional encargado de diligenciar como de coordinador.	Observación en el desarrollo de la visita en servicio de alimentos y en historias sociales verificadas.
14. Toda la documentación entregada debe allegarse con oficio remisario dirigido al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema de gestión documental.	X		Se observa documentación archivada acorde a indicaciones respectivas.	Se verifican formatos del componente en carpetas de nutrición y salubridad e Historias sociales.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6. Garantizar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y los profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	X		Indican que actualmente garantizan la programación de turnos de fines de semana de profesionales, manipuladores y servicios generales. Cuentan con programación digital de turnos semanales.	
7. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo al Anexo Técnico.	X		Durante la visita de supervisión se observa la presencia del talento humano acorde a los cargos establecidos.	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 11 de 23

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
3 Garantizar el debido cuidado, mantenimiento y reparaciones del espacio físico funcional en las que se desarrolla el servicio.	X		Durante el recorrido por el servicio de alimentos se verifican instalaciones del servicio de alimentos en adecuadas condiciones de mantenimiento y limpieza. En relación a la puerta en vidrio del área de prelistamiento, durante la visita se observa reparación, subsanando la situación presentada en visita anterior.	Observación durante el recorrido por las instalaciones del centro.
7.Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	X		<p>Durante el recorrido por las instalaciones del servicio de alimentos y la unidad operativa se evidencian áreas limpias y organizadas. Cuentan con soportes de seguimiento a limpieza y desinfección en las diferentes áreas de la unidad operativa y servicio de alimentos y manejo de soluciones desinfectantes de mayo 1 al 10, diligenciados en formato semanal en áreas de la unidad operativa CIAI grupo 2 y del servicio de alimentos, diligenciado sin espacios en blanco.</p> <p>Presenta soportes de plan de saneamiento, declaración de compromiso actualizada, formatos de verificación de hermeticidad, manejo de elementos en desuso y embalajes e inspección de presencia de plagas de fechas 28 de abril 2023, en el servicio de alimentos.</p> <p>Frente a la limpieza y desinfección de tanques de agua potable y fumigación, cuentan con certificación vigente de fecha 1 de diciembre 2022 y respectiva certificación No.18476, además del diligenciamiento de formatos de control de limpieza y desinfección de tanques de agua potable y control de plagas.</p> <p>Indican aplicación de plan de choque con amonio cuaternario el 2 de mayo sin embargo no cuentan con soportes respectivos.</p>	<p>Recorrido por las instalaciones del centro.</p> 
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 12 de 23

1.Cumplir con lo establecido en los procedimientos Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia nutricional y Promoción en estilos de vida saludable: alimentación, nutrición y actividad física; y los documentos y formatos asociados a estos. Documentos que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG.	X		Se observa la publicación en comedor del ciclo de menús, minuta patrón, listado de dietas actualizada del 15 de abril al 15 de mayo, distribución y consumo de alimentos en los tiempos establecidos con implementación de ciclo de menús derivado según el tiempo de comida y necesidades de la población atendida. Se adelantan actividades de vigilancia nutricional y plan de estilos de vida saludable mensualmente y presenta los soportes tanto en forma física en historia social o carpeta de actas, como magnética publicada en medio drive.	Observación directa publicación documentos aporte nutricional y soportes de actividades de vigilancia nutricional y estilos de vida saludable.
2.Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaria entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	X		<p>En la visita de supervisión se verifica que implementan el ciclo de menús (menú 19), la minuta patrón y derivación dietaria acorde al menú establecido. En área de comedor se observa publicación de ciclo de menús, minuta patrón, listas de dietas mensual de abril 15 a mayo 15 de 2023, cartelera actualizada con la relación de participantes según tipo de consistencia con convenciones para garantizar el servido y distribución según identificación por parte de auxiliares de enfermería y talento humano profesional que realiza acompañamiento. La profesional de nutrición presenta soporte de socialización mediante Acta 13 de enero 13 de 2023 socialización del manual de dietas –Plan de saneamiento y derivación de dietas, dirigido a 45 personas del talento humano.</p> <p>Acta 27 de febrero 17/2023 se realizó socialización listado de derivación de dietas mensual, dirigido a 50 personas del talento humano</p> <p>Acta 53 de marzo 21/2023 se realizó socialización modificaciones de derivación de dietas mensual, dirigido a 56 personas del talento humano.</p> <p>Acta 81 de abril 24 con la socialización modificaciones de derivación de dietas mensual dirigido a 31 personas del talento humano.</p> <p>Presenta socializaciones realizadas frente al Manual dietario así:</p> <p>Acta 72 de abril 18/2023 (actividad realizada el 11 de abril), socialización de dieta astringente, dirigido a 28 personas auxiliares de</p>	Documentos disponibles en el área de nutrición y salubridad

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 13 de 23

			<p>enfermería, Acta 83 de abril 26/2023, socialización de Manual dietario -dieta astringente, dirigido a 8 personas profesionales del CIAI grupo 2 y Acta 86 de mayo 2/2023, (actividad realizada el 28 de abril), dirigida a 7 personas de servicios generales y de alimentos.</p> <p>Refiere próxima socialización de listado de derivación de dietas proyectado el 16 y 17 de mayo.</p>	
<p>3.Socializar al talento humano del servicio de alimentación de la unidad operativa, la minuta de alimentos (minuta patrón, ciclo de menús, análisis de aporte nutricional), así como los criterios técnicos para la preparación de las derivaciones establecidas en el formato derivación minuta de alimentos. Esta actividad deberá realizarse 1 vez al mes.</p>	X		<p>La profesional de nutrición presenta el Acta 28 de febrero 17/2023 se realizó socialización mensual de ciclo de menús, minuta patrón y criterios de preparación, dirigido a 50 personas</p> <p>Acta 54 de marzo 20/2023 se realizó socialización mensual de ciclo de menús, minuta patrón y criterios de preparación, dirigido a 4 personas del talento humano del servicio de alimentos, servicios generales y tecnología de alimentos.</p> <p>Acta 81 de abril 24 de 2023, socialización de minuta patrón y taller de porciones acorde al aporte calórico, dirigido a 4 personas del talento humano del servicio de alimentos.</p> <p>Refiere que próxima socialización de ciclo de menús, minuta patrón está proyectado el 19 de mayo</p>	Documentos disponibles en el área de nutrición y salubridad
<p>4.Realizar evaluación del estado nutricional e informes conforme lo establece el Subcomponente vigilancia y seguimiento del estado nutrición del presente anexo técnico.</p>	X		<p>La profesional de nutrición indica toma de datos antropométricos mensuales en mes de abril a 73 participantes, falta datos de 6 personas, quienes estaban hospitalizadas y 1 cupo disponible; cuenta con matriz de seguimiento nutricional publicada en plataforma drive de nutrición SDIS, se verifica en historias sociales que realizó formatos de seguimiento del estado nutricional con corte de elaboración al 22/03/2023, excepto de Julio Armando Díaz que fue elaborado el 20/02/2023.</p> <p>Indica los resultados de clasificación nutricional de abril así: Delgadez 20 personas, sobrepeso 9 personas, obesidad 2 personas, peso adecuado 48 personas.</p> <p>Para el mes de mayo a la fecha de visita aún no se han tomado los datos antropométricos de la población y se encuentra pendiente valoración inicial de ingreso el 4 de mayo, de Ana Vivas.</p> <p>En relación al informe de situación alimentaria y nutricional, refiere su publicación en medio drive dispuesto por SDIS el 11 de abril.</p> <p>Informe individual de vigilancia nutricional se realizó a 79 participantes, en proceso de archivo. Presenta Acta 73 de abril 18 de la socialización</p>	Se revisan historias sociales de María del Pilar Alfonso, Aura Patricia Abril, Alexander Acosta, Sonia del Mar Villamizar, Julio Armando Díaz, Simón Correa, José William Chirva, Jhon Anderson Castro, Luis Pinto Zúñiga

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>		Código: FOR-PSS-413
			Versión: 0
			Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
			Página: 14 de 23

			del Informe individual con 18 referentes familiares y Acta 81 de abril 24 de la socialización con 31 personas del talento humano.	
5.Realizar seguimiento al comportamiento alimentario a través de la supervisión y apoyo de las personas durante los diferentes momentos de alimentación. Es responsabilidad de todo el talento humano del Centro, identificar si se presentan alteraciones o modificaciones en esta conducta.	X		<p>La profesional de nutrición y talento humano realizan seguimiento al consumo de dietas según plan alimentario individual en los diferentes tiempos de comidas. Cristian Vargas manejo por psicología, permanece con un auxiliar debido a voracidad, recibe dieta blanda hipercalórica, estudio caso por posible traslado a salud.</p> <p>Omar Puentes, con Dx delgadez, recibe dieta semiblanda hipercalórica. Recibe suplemento nutricional</p> <p>seguimiento a entrega y consumo de suplementos nutricionales a Leonel Cifuentes, Hilda Liliana Ardila, Jaime Gonzalez y Omar Puentes.</p> <p>En proceso de adelantar trámite para continuidad de suplemento nutricional según necesidad, indica que se ofrece bebida de alto valor calórico a 31 personas.</p>	Observación durante visita.
6.Desarrollar las actividades establecidas en Subcomponente promoción en Estilos de Vida Saludable: Alimentación, Nutrición y Actividad Física, establecidas en el presente anexo técnico.	X		<p>El asociado realizó el plan de promoción de estilos de vida saludable, el cual ya se encuentra aprobado por la SDIS en fecha 08/febrero/2023.</p> <p>Presenta soporte de actividad febrero 27, tema “alimentarte consciente, dirigido a 40 personas del talento humano.</p> <p>Presenta formato de intervención grupal fecha 5 abril/2023 Tema: Bingo de la alimentación y la salud, dirigido a 13 personas de apoyo limitado, cuenta con pre y post test y control de asistencia.</p> <p>Además, presenta soporte de abril 26, tema Expocompotas-aceptación de consistencia líquida, cuenta con formato de intervención grupal, registro fotográfico, control de asistencia de 21 personas.</p> <p>Se programa realizar el 29 de mayo la actividad “Do-re-mi sabor de frutas y verduras” para 23 personas con dietas líquidas y semiblandas.</p>	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE SALUBRIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

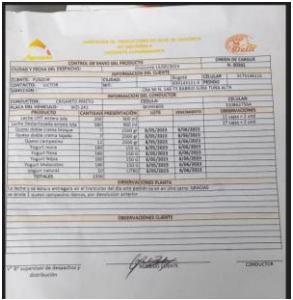
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 15 de 23

1.Dar cumplimiento a la ley 09 de 1979, Resolución 2674 de 2013 y demás normas concordantes, complementarias, que las sustituyan o modifiquen, así como el procedimiento operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, los respectivos instructivos y formatos y los lineamientos técnicos establecidos por la subdirección de nutrición.	X		En la visita de supervisión se verifica que cuentan con instalaciones adecuadas para el almacenamiento de abarrotes, fruver, prelistamiento y cocina caliente para la preparación de alimentos, el personal cumple con lavado de manos, certificaciones de manipulación, equipos y utensilios con adecuado funcionamiento.	Observación en el desarrollo de la visita y revisión de hojas de vida del personal manipulador de alimentos.
2.Cumplir con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 de etiquetado y rotulado de alimentos y Resolución 719 de 2015.	X		El asociado da cumplimiento de la obligación garantizando el etiquetado y rotulado de los alimentos acorde a la normatividad. Se observa rotulo de almacenamiento actualizado según fechas de recepción de alimentos y fechas vigentes de productos en almacenamiento.	Observación en el desarrollo de la visita.
3.Cumplir con las especificaciones determinadas en el anexo técnico del componente de salubridad.	X		Se verifica instalaciones con áreas de prelistamiento, preparación, almacenamiento. Cuenta con concepto vigente, implementan plan de saneamiento y se realiza capacitación permanente al talento humano del servicio de alimentos.	Observación en el desarrollo de la visita
4.Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable del centro. Para el caso de asociados nuevos en la operación, se deberá obtener el concepto sanitario favorable en un plazo no mayor a tres (3) meses contados a partir del inicio de la ejecución del convenio. Se debe presentar carta radicada a la autoridad sanitaria, hacer la solicitud a través de la página web de la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, si está inscrito (soporte magnético) y gestionar el proceso de visita sanitaria en un plazo máximo de	X		El asociado presenta concepto higiénico sanitario favorable con requerimientos en áreas del centro integrarte atención interna grupo 2, según acta SB03N004799 de septiembre 23 de 2022; mientras que para el servicio de alimentos cuentan con acta AS02N129608 de diciembre 6 de 2022, concepto favorable con requerimientos 79%.	Documentos disponibles en el área de nutrición y salubridad, conceptos higiénico sanitarios de la unidad operativa

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 16 de 23

quince (15) días hábiles a partir de la firma del acta de inicio del convenio.				
5.El asociado debe contar con los conceptos higiénico sanitarios favorables de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo, para el caso de los proveedores de pollo, pescado, carne y derivados, deben contar con la autorización sanitaria vigente. Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año.	X		Se realiza verificación de concepto higiénico sanitario de proveedores, Merca uno SAS (fruver, abarrotes, lácteos), concepto higiénico del establecimiento, favorable con requerimiento, 86.5% fecha 08 marzo 2023, Acta AS04N 040441. Frigoarrayanes-suba (proteína), Acta inspección Sanitaria inspección sanitaria, fecha 14 septiembre 2022. Frigosuba acta de inspección sanitaria No. AS21N004455 favorable 90%, de fecha 6 de septiembre de 2022.	Documentos disponibles en el área de servicio de alimentos, conceptos higiénico sanitarios de establecimiento de proveedores.
6.Cumplir con lo establecido en la resolución 2674 de 2013, Resoluciones 240 y 242 de 2013, resolución 2505 de 2004 y aquellas normas vigentes, concordantes, completarias, que las sustituyan o modifiquen relacionadas con el transporte de alimentos.	X		Se realiza verificación de concepto higiénico sanitario de vehículo placa WNN915, Merca uno SAS (fruver, abarrotes), favorable, fecha 02 julio 2022. (lácteos) vehículo placa EQZ340 concepto favorable fecha 1 marzo 2023, vehículo placa WZI241 concepto favorable fecha 19 octubre 2022. (proteína), concepto higiénico sanitario de vehículo placa FSV273, favorable, de fecha 21 noviembre 2022, según acta AS11C021985.	Documentos disponibles en el área de servicio de alimentos conceptos higiénico sanitarios de vehículos y formato de seguimiento a transporte de proveedores. 
7.Brindar productos en la calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o	X		En la visita se observan productos con adecuada calidad, rotulación, fechas de vencimiento vigentes y se verifica	Observación en el desarrollo de la visita.

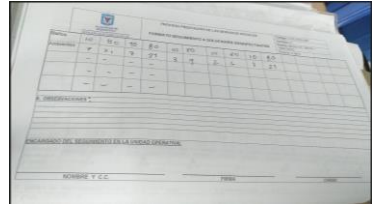
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>		Código: FOR-PSS-413
			Versión: 0
			Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
			Página: 17 de 23

facturas de los alimentos y elementos de aseo y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.			disponibilidad de alimentos según ciclo de menús, se verifica entrega por parte de proveedores según plan de compras.	
8.Implementar un Plan de compras que garantice el abastecimiento continuo en el suministro alimentario y la operación del servicio de alimentos	X		Presentan formato plan de compras de SDIS mensual con fecha 4 de mayo al 7 junio de 2023, diligenciado de forma digital.	
9.Contar con equipos y menaje en buenas condiciones. En caso de deterioro por uso, realizar el reemplazo de los mismos. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el instructivo Preparación de alimentos.	X		En la visita de supervisión realizada se verifica que la unidad operativa cuenta con el menaje requerido acorde al número de cupos asignados. Se identifica que el asociado toma y mantiene almacenadas las muestras diarias de alimentos, debidamente identificadas y se verifica el diligenciamiento actualizado de formato de control de muestras testigo en forma digital actualizada. Se reitera que deben almacenarse muestras de todos los alimentos y en cantidades acorde a lineamientos establecidos.	Observación en el desarrollo de la visita. 

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 18 de 23

10.El asociado debe elaborar, divulgar y actualizar el plan de saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.	X	<p>El asociado cuenta con formato de declaración de compromiso, documento Plan de saneamiento publicado en plataforma drive y soportes de seguimiento.</p> <p>La profesional de nutrición presenta soporte de capacitación sobre el Plan de saneamiento, según acta 13 de enero 13 de 2023 tema generalidades del plan de saneamiento, dirigida a 45 personas del talento humano de CIAI grupo 2.</p> <p>Acta 72 de abril 18/2023 (actividad realizada el 11 de abril), tema: programa de limpieza y desinfección, dirigido a 28 personas auxiliares de enfermería, Acta 83 de abril 26/2023, dirigido a 8 personas profesionales del CIAI grupo 2 y Acta 86 de mayo 2/2023, (actividad realizada el 28 de abril), dirigida a 7 personas de servicios generales y de alimentos.</p> <p>Se verifica publicación en medio drive dispuesto por la SDIS de autoevaluación el 27 de diciembre de 2022 y diligenciamiento 04 abril de 2023.</p>	Plan de saneamiento publicado en medio drive, formato declaración de compromiso, acta de socialización del plan de saneamiento. Formato de autoevaluación publicado en medio drive dispuesto por SDIS
11.Aplicar los controles de calidad necesarios que garanticen alimentos inocuos a los participantes.	X	<p>Se evidencia que el centro aplica los respectivos controles en cada uno de los procesos recibo, almacenamiento, preparación y servido de alimentos; así como la capacitación mensual del personal a cargo.</p>	
12.El asociado a través del profesional nutricionista dietista y tecnólogo de alimentos debe elaborar e implementar un plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos desde el momento de su contratación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674de 2013.	X	<p>El asociado cuenta con plan de capacitación institucional anual y presenta soportes de capacitación:</p> <p>Acta 33 de marzo 6 de 2023 (indica actividad realizada el 25 de enero 2023) tema, minuta patrón, porcionamiento de alimentos dirigido a 4 personas.</p> <p>Acta 35 de marzo 9 de 2023 (indica actividad realizada el 23 de febrero 2023) tema, Resolución 2674 de 2013 y Decreto 3075 de 1997, programa plan de saneamiento y condiciones sanitarias, dirigido a 4 personas.</p> <p>Acta 48 de marzo 23 de 2023 tema: programa de control de plagas y abastecimiento de agua, dirigido a 7 personas de servicios generales y de alimentos.</p>	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>		Código: FOR-PSS-413
			Versión: 0
			Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
			Página: 19 de 23

			Refiere la tecnóloga que proyecta próxima capacitación el 18 de mayo de 2023 tema: buenas prácticas de almacenamiento, lavado y desinfección de alimentos.	
13.Mantener actualizados y debidamente diligenciados los formatos y registros de control establecidos en el anexo técnico.	X		<p>Se verifican formatos diligenciados de BPM actualizados al mes de mayo de 2023 a la fecha de visita, en medio físico, control de temperaturas de refrigeración y congelación 10 de mayo, recepción de alimentos último ingreso 03/05/2023 (cada 8 días), diligenciamiento en físico y digital, durante la visita se deja impreso recepción de fruiter y se verifica ingreso de alimentos acorde al plan de compras semanal; formato de acompañamiento a la operación del servicio 2da semana mayo 2023.</p> <p>En forma digital presenta plan de compras mensual con fecha 4 de mayo al 7 junio de 2023, verificación de vehículos 4 de abril/2023, entradas y salidas 10 de mayo, formatos de control de muestras testigo de alimentos y preparación de alimentos al 10 de mayo, se indica ajuste en encabezados y firmas de responsables, lo cual se adelanta durante la visita de supervisión.</p> <p>Formatos de características organolépticas y peso de porción servida de abril (5-10-19-26), mayo (3).</p> <p>Seguimiento a la operación del servicio mensual al 26 de abril/2023. Formato de suministro diario de dietas al 10 de mayo.</p>	<p>Observación directa en el desarrollo de la visita.</p>  
14.En caso de que se presente un brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria, la responsabilidad de llevar a cabo la toma de las muestras y análisis microbiológicos será del asociado.	X		A la fecha de visita en el mes de mayo 2023 no se ha recibido por parte del centro reporte de algún brote, se recuerda al asociado tener en cuenta el cumplimiento de la presente obligación.	
15.Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo	X		Se verifica que el asociado toma y mantiene almacenadas las muestras diarias de alimentos, debidamente identificadas y se verifica el diligenciamiento actualizado de formato de control de	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>		Código: FOR-PSS-413
			Versión: 0
			Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
			Página: 20 de 23

establecido en el instructivo Preparación de alimentos.			muestras testigo en forma digital actualizada. Se reitera que deben almacenarse muestras de todos los alimentos y en cantidades acorde a lineamientos establecidos.	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Suministrar los elementos e implementos de aseo y desinfección durante todo el plazo de ejecución del convenio, de acuerdo con las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento del Centro Integrarte acorde a lo establecido en el presente anexo técnico.	X		En la visita de supervisión se verifica que realizan uso y mantienen disponibilidad de los elementos e insumos de aseo institucional para las labores de limpieza y desinfección, se identifican elementos según código de colores del plan de saneamiento. Se indica mantener adecuadamente rotulados los productos en uso.	Observación durante recorrido por las instalaciones del centro.
2.Garantizar la entrega de dotación de vestuario a la población en los plazos y condiciones establecidas en el anexo técnico.			No aplica en este periodo, actividad de entrega de dotación se realizó en el mes de marzo 2023	
3.Marcar con la marquilla indicada en el Anexo Técnico cada una de las prendas de ropa y el calzado con el nombre de cada una de las personas, antes de realizar la entrega de las mudas, de tal manera que permita a la población y al personal de ropería su fácil identificación y garantice su buen manejo. Abstenerse de marcar con el logo institucional de la entidad asociado o asociada la dotación de vestuario de la población.			No aplica en este periodo, actividad de entrega de dotación se realizó en el mes de marzo 2023, donde se verificó marquillas en prendas	
4.Mantener la dotación de lencería, camas, colchones, menaje, equipos y demás elementos descritos en el Anexo técnico, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de	X		Se evidencia que cuenta con la dotación requerida de equipos de medición de nutrición, equipos de refrigeración y congelación, estufa, plancha, campana, arrocera y marmita, en buen estado de funcionamiento.	Observación durante recorrido por las instalaciones del centro.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 21 de 23

manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.				
5.Garantizar los elementos requeridos para la prestación del servicio relacionados en la sabana de elementos (Anexas a la estructura de Costos)	X		Se verifica disponibilidad de equipos, implementos y utensilios en el servicio de alimentos, elementos de comedor e insumos de aseo institucional. En cocina se observan extintores tipo K. Se verifica el equipo balanza de nutrición con adecuado funcionamiento.	

Describa el cumplimiento de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
<i>Agregue la cantidad de filas necesarias correspondientes al número total de rubros de la estructura de costos del convenio.</i>	<i>Marque con (X) si cumple</i>	<i>Marque con (X), si no cumple</i>	<i>Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con el rubro.</i>	<i>Describa las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento.</i>
<i>Costos fijos – Talento Humano</i>	X		Se verifica de talento humano profesional al momento de la visita, actividades realizadas y asistencia y soportes generados por Nutricionista, tecnóloga, servicio de alimentos	Acompañamiento de personal durante la visita y gestión documental de actividades realizadas según actas, registros fotográfico, historias sociales
<i>Desgaste y uso de bienes no consumibles</i>	X		Se verifica que cuentan con menaje de servido de alimentos, equipos y utensilios de cocina, equipos de nutrición y salubridad	Se observan en buen estado y en uso
<i>Elementos de aseo institucional</i>	X		El asociado cuenta con insumos para los procesos de limpieza y desinfección	observación directa almacenamiento de insumos y uso código de colores
<i>Costos variables-Alimentos</i>	X		Durante la visita se verifica la disponibilidad y almacenamiento de alimentos acorde al ciclo de menús-derivación dietaria y cumple con la frecuencia de compra	Verificación documental plan de compras, recepción-entradas y salidas-preparación-suministro diario-listado de dietas-observación directa en área de almacenamiento de alimentos, rotulado y verificación de vehículo transportador.

Registre la información solicitada:

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 22 de 23

El profesional del equipo de Apoyo a la Supervisión registra un concepto general relacionado con las obligaciones que verificó durante su visita.

Durante la visita de supervisión se verifica el cumplimiento de obligaciones revisadas en el presente periodo, con observaciones sobre diligenciamiento de formatos establecidos en encabezados y frecuencia.

OBSERVACIONES

El talento humano que atiende la visita (Coordinador (a)) puede realizar observaciones frente a la misma, registrando la información en este espacio.

6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Se sugiere mantener actualizados los soportes de aplicación del plan de choque de acuerdo a los tiempos establecidos en el plan de saneamiento presentado.	

<p>¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR?</p> <p>FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 03/04/2023</p> <p>SI ☐ X NO ☐</p>	<p>REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:</p> <p>Se verifican historias sociales con documentos archivados generados del componente de nutrición acorde a los tiempos establecidos.</p> <p>Se verifica cambio de vidrio en puerta de prealistamiento.</p>
---	--

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. ANYELA MARCELA GASPAR BELTRÁN
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD</p>	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 23 de 23

CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. Coordinadora
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. LUZ DARY DÍAZ QUIJANO
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1.

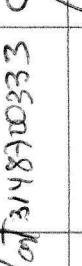
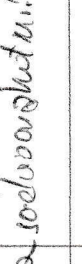


FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Página: 1 de 1

Tema: Visita Supervisión Abitricion y Subordinación Lugar: Fundo Grupo 2

Fecha y hora: Mayo 10/2023 - 9AM-6PM.

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Yaneth González	3235337	CIAI 62	Nubia Nilsa	iodoboo@bustamanta.com	314870333	
2	MARCELO BARRERO	52857994	CIAI 62	TECNICO	marcelo@bustamanta.com	313224490	
3	Anyela Marcela Guzmán	1013615203	CIAI 62	Coordinadora	integranteintern@bustamanta.com	3118136356	Anyela Guzmán
4	Luz Dany Draz	51999486	Subdirección para la Discapacidad	Apoyo a la Supervisión	luzd.draz@bustamanta.com	3108189046	Luz Dany Draz

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.